

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XV



C. S. I. C.
1978
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1978

S U M A R I O

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1977, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (Continuación), por <i>M. P. J.</i> ...	15

ESTUDIOS

Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	27
Contribución a la obra de Juan Gómez de Mora, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	59
El Colegio de Niños Desamparados de Madrid, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	73
El arte del Paular en los documentos del Archivo Histórico Nacional (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	85
El convento del Carmen de Madrid (Parte II), por <i>Balbino Velasco, O. Carm.</i>	123
En el tercer centenario de la muerte del platero real Luis de Zabalza, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos y Alicia Montuenga Barreira</i>	147
La capilla de la Inmaculada Concepción en la iglesia parroquial de Navalcarnero, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	163
Una embajada rusa en la Corte de Carlos II, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	171
Las pinturas del cuarto de la Reina María Luisa Gabriela de Saboya en el Alcázar de Madrid. 1703, por <i>Juan J. Luna</i>	187
La iglesia de San Antón y el convento de los Padres Escolapios, de la calle de Hortaleza, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	207
La real orden de Carlos III «sobre edificar en yermos y levantar casas bajas» y la construcción en Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII, por <i>María de los Santos García Felguera</i>	241
Los Miranda, pintores madrileños del siglo XVIII, por <i>Teresa Jiménez Priego</i>	255
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el en el siglo XVIII, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	279

	<u>Páginas</u>
Absolutismo y clases sociales: los voluntarios realistas de Madrid (1823-1833), por <i>Juan Sisinio Pérez Garzón</i>	295
El comercio y la pequeña industria de Madrid en la obra de don Benito Pérez Galdós, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	311
Ciudad y acción municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978), por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	327
La juventud madrileña y el partido republicano. La polémica de la edad electoral y su reflejo en las elecciones de 1873, por <i>Angel Bahamonde Magro y Julián Toro Mérida</i>	363
El Ateneo de Madrid, círculo de convivencia intelectual (1885-1913), por <i>Francisco Villacorta Baños</i>	381
La familia de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	421
La enseñanza en la provincia de Madrid, por <i>Antonio Aparisi</i>	433
El Instituto de San Isidro de Madrid (1936-1943), por <i>María Luisa Carballo Dávila</i> ...	453

MEMORIAS Y RECUERDOS

Hojas sueltas de unas largas memorias, por <i>José Montero Alonso</i>	469
--	-----

LA FAMILIA DE ROSALES

Por ENRIQUE PARDO CANALÍS

A la serie de aportaciones que venimos publicando sobre Rosales, el gran pintor madrileño, añadimos ahora diversas puntualizaciones de interés biográfico, complementando en buena parte noticias anteriores, rectificando, a la vez, algún extremo improcedente y ampliando, en fin, de manera considerable, los datos conocidos hasta la fecha, en la confianza de que su consulta pueda resultar de utilidad para quienes hayan de ahondar en el tema.

Conviene advertir que dentro del mundo afectivo de Rosales —a que ya nos hemos referido en otra ocasión¹— centramos el presente estudio en aquellas personas ligadas al artista por vínculo de parentesco; de otra suerte —piénsese, por ejemplo, en su relación con Palmaroli— habríamos de rebasar con creces el alcance de su contenido, hoy limitado al propósito expuesto.

DON ANSELMO ROSALES.—Padre de Eduardo. De las noticias recogidas hasta ahora, escasamente podemos bosquejar un perfil tan oscuro como impreciso. Sabemos que era de Madrid, donde nació —según propia y reiterada declaración consignada en varios censos de empadronamiento²— el 21 de abril de 1788, recibiendo las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Martín. Fueron sus padres don Tomás y doña Angela de Rozas, vecinos de Madrid.

Siendo soltero y Oficial de la Contaduría de Víveres del Departamento Marítimo, casó en 23 de diciembre de 1812, en la iglesia parroquial de Santa María de Brión y villa de la Graña —en las cercanías de El Ferrol—, con doña María Méndez, soltera, hija legítima de Francisco Ramón Méndez e Isabel de Hoyo, difuntos³. Nacida en la villa de Graña de Brión el 14 de julio de 1779 y

¹ *Perfil humano de Rosales*. Aula de Cultura. Ciclo de conferencias sobre madrileños ilustres, 1. Madrid, 1974.

² Archivo Municipal, de Madrid. Padrones de 1846 (Signatura: 2 [Sección] - 140 [Legajo] - 4 [Número]), 1850 (2-175-6), 1851 (2-181-5), 1853 (2-202-3), 1854 (2-213-1) y 1855 (2-225-1).

³ Partida de matrimonio. «Archivo Diocesano Obispado Mondoñedo-Ferrol del Caudillo. Don José María Fernández y Fernández, Archivero del Obispado de Mondoñedo-Ferrol,

bautizada el mismo día ⁴, falleció en Madrid, sin sucesión, de tifus, el 17 de octubre de 1855, siendo enterrada en el cementerio de la Puerta de Toledo ⁵. Se trata indudablemente de la doña Mariquita de alguna carta juvenil de Rosales.

Certifica: Que en el libro quinto de matrimonios, folio octavo, que la Parroquia de Santa María de Brión tiene depositado en el Archivo Diocesano existe una partida que copiada literalmente dice: Al margen: "Dn. Anselmo Rosales con D.^a María Méndez".—Texto: "En veintitrés de diciembre año de mil ochocientos doce, Dn. Miguel Jerónimo Piñeiro Cura Rector propio de Santa María de Brión y villa de la Graña, precedidas que fueron las amonestaciones en la iglesia parroquial y tres dominicas continuadas a las Misas populares, de Dn. Anselmo Rosales, soltero, hijo de Tomás y de Angela Rozas, vecinos de la villa de Madrid, Oficial de la Contaduría de la Provisión de Víveres de este Departamento, y de D.^a María Méndez, también soltera, hija legítima de Dn. Francisco Ramón Méndez y de D.^a Isabel de Hoyo su mujer, difuntos, vecinos una y otros de esta villa y no habiendo resultado impedimento alguno como por parte del contrayente me hizo constar Dn. José Goyos Cura Castrense de esta Parroquia, quien al mismo tiempo me confirió sus facultades para que asistiese solo al matrimonio con oficio que me ha pasado en fecha veintitrés de diciembre del año presente: desde luego procedí a asistir a el que celebraron por palabras de presente y prestaron mutuamente sus consentimientos, a lo que fueron testigos Dn. Felipe Ribadulla y Dn. Antonio Hoyo, vecinos de esta dicha Villa y Parroquia. Firmado al día, mes y año que anteceden. Entre renglones —soltero— V.^a=Miguel Geronimo Piñeiro».—Rubricado.

Y para que conste, firma y sella la presente certificación, en Mondoñedo a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y siete.

José M.^o Fernández F.

Hay un sello circular que dice: «Obispado de Mondoñedo-Ferrol. Archivo Diocesano». ⁴ Partida de bautismo. «Archivo Diocesano Obispado Mondoñedo-Ferrol del Caudillo. Don José-María Fernández y Fernández, Archivero del Obispado de Mondoñedo-Ferrol,

Certifica: Que en el libro tercero de bautizados, folio doscientos once, que la parroquia de Santa María de Brión tiene depositado en el Archivo Diocesano existe una partida que copiada literalmente dice: Al margen: "Juana María Bentura, hija de Dn. Francisco Ramón Méndez".—Texto: "En catorce de julio deste presente año de mil setecientos setenta y nueve hice las ceremonias del baptismo (que hizo por necesidad del padrino avajo zitado) a una niña que nació a las ocho de la mañana en el referido día, hija legítima de Don Francisco Ramón Méndez y D.^a Isabel de Hojo, vecinos de esta villa de la Graña de Brión. Llámase Juana María Bentura. Abuelos paternos Dn. Blas Méndez y D.^a María Francisca Díaz Padín. Maternos Dn. José de Hojo (que la bautizó) y D.^a Juana de León, difunta, vecinos de dicha feligresía de Brión. Dicho Padrino fue advertido del parentesco y obligaciones. Y por verdad como Cura lo firmo dicho día ut supra.

B. Juan López Guit^m

Y para que conste, firma y sella la presente certificación en Mondoñedo a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Jose Maria Fernandez F.

Hay un sello circular que dice: «Obispado de Mondoñedo-Ferrol. Archivo Diocesano». Agradecemos especialmente a la señorita María Hortensia Grandal sus eficaces gestiones en la localización y copia de esta partida de bautismo, así como de la reproducida en la nota anterior, ambas en el Archivo Diocesano de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo.

⁵ Archivo Municipal de Madrid. Registro Civil. Partidas de defunción correspondientes a 1855 (2.^o). Núm. 803.

Don Anselmo perteneció a la Sociedad Filantrópica de Milicianos Voluntarios, según acredita un diploma conservado por los familiares⁶.

Empleado cesante del antiguo Consejo Real, vivió en la Villa y Corte, en la calle de las Maldonadas, número 6, segundo izquierda, donde falleció, también de tifus, a los 67 años, el día 25 de octubre de 1855 —ocho días después del óbito de su esposa—, siendo sepultado igualmente en el cementerio de la Puerta de Toledo⁷.

Del mismo día en que murió data la escritura de declaración de pobre otorgada ante el escribano licenciado don Santiago Sáenz Hermúa, en la que, sorprendentemente, omitida toda mención a Ramón Rosales, instituye y nombra «por único y universal heredero a mi sobrino —son sus palabras— dn. Eduardo Rosales»⁸.

La verdad es que no sería ésta la primera vez en que a su hijo Eduardo le calificase de sobrino, pues si bien en los censos de empadronamiento de los años 1853⁹ —ya fallecida doña Petra— y 1855¹⁰, tanto él como su hermano Ramón, figuran inscriptos como *hijos*, en el de 1854 uno y otro aparecen encaillados como sobrinos.

⁶ Agradecemos una vez más a los familiares del gran pintor Eduardo Rosales las atenciones dispensadas en nuestros estudios e investigaciones sobre su ilustre antepasado.

⁷ Archivo Municipal de Madrid. Registro Civil. Partidas de defunción correspondientes a 1855 (2.º). Núm. 875.

⁸ Escritura de declaración de pobre otorgada a don Anselmo Rosales, en Madrid, a 25 de octubre de 1855, ante el escribano licenciado Santiago Sáenz Hermúa. Archivo Histórico de Protocolos, de Madrid. Protocolo núm. 26.495, folios 688 y 689.

«En el nombre de Dios Todopoderoso. Amén: Yo d. Anselmo Rosales, natural de esta Corte, mayor de edad, hijo legítimo de legítimo matrimonio de d. Tomás y d.ª Angela Rozas, ya difuntos, vecinos y naturales que fueron de esta Corte, hallándome en cama con la enfermedad que Dios N. S. se ha servido enviarme aunque en mi entero y cabal juicio, creyéndome como firmemente creo en el inefable misterio de la Santísima Trinidad [.....], ordeno esta mi declaración de pobre en la forma siguiente:

Declaro no tener bienes que disponer más que los cortos enseres de casa de insignificante valor, por lo que pido y suplico al Sr. Cura Párroco de quien fuera feligrés a mi fallecimiento me mande enterrar de limosna en el sitio y lugar que a su caritativa piedad le pareciere.

Y si en algún tiempo me tocaren o pertenecieren algunos bienes, derechos o acciones, instituyo y nombro por mi único y universal heredero a mi sobrino [¡sic!] d. Eduardo Rosales, para que los haya, goce y disfrute con la vendición de Dios y la mía.

Declaro haber estado casado con d.ª M.ª Méndez de cuyo legítimo matrimonio no tengo sucesión.

Y por el presente revoco y anulo [...] Así lo dijo, otorgó y no firmó por la gravedad del mal, haciéndolo a su ruego uno de los testigos que lo fueron Antonio Corbera [...], Justo de León [que firmó por sí y por D. Anselmo] y Miguel de Lara [cuya firma falta].

«Ante mí

Lic.º. Sant.º Saenz Hermua».

⁹ Citado en la nota 2.

¹⁰ Citado en la nota 2.

DOÑA PETRA GALLINAS.—Madre de Ramón y Eduardo Rosales.

Su imagen ha llegado hasta nosotros apagada entre destellos de ejemplar abnegación.

Se sabe que era de Madrid donde nació el 13 de mayo de 1800, según figura en los censos de 1849¹¹, 1850¹², 1851¹³ y 1852¹⁴, aunque en el de 1848 se fija el año en 1799¹⁵.

Consta con certeza que de don Anselmo de Rosales tuvo dos hijos: Ramón y Eduardo. El primero, nacido en la calle Real de Avapiés, número 12, y bautizado en la iglesia parroquial de San Lorenzo¹⁶. Al poco tiempo debió de trasladarse a la calle de San Marcos, número 21, donde nació Eduardo, el pintor, bautizado en la iglesia parroquial de San José, y posteriormente, con ambos, y no después de 1846, a la calle de Hortaleza —barrio del Colmillo, distrito del Hospicio—, número 33, segundo interior, donde convivieron aquéllos hasta que internada doña Petra en el Hospital General, falleció el 20 de abril de 1852, «a consecuencia de fiebre atáxica, de localización nerviosa» —como hemos señalado en otro lugar¹⁷—, siendo enterrada en el Cementerio General¹⁸.

Según acreditan los empadronamientos que venimos manejando, doña Petra, que figura como viuda, se dedicaba a la costura y también, desde 1851, a casa de huéspedes. En este concepto encontramos una interesante referencia en el censo de 1851, pues quienes figuran en calidad de tales son sus familiares doña Joaquina Blanco y sus hijos Fernando, Mercedes y ¡Maximina! —niña entonces de 12 años—, más tarde esposa del pintor.

Al fallecimiento de doña Petra, pasaron Ramón y Eduardo al domicilio del padre, en el que, como queda indicado, fueron empadronados a partir de 1853, si bien Ramón abandonaría muy pronto la casa paterna, al ingresar en Telégrafos, por lo que en 1.º de enero de 1855 aparecería ya con la indicación de encontrarse ausente.

RAMÓN ROSALES.—Hermano mayor y único de Eduardo.

Nacido en Madrid el 21 de enero de 1835 en la calle Real de Avapiés, número 12, fue bautizado tres días después en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de la Villa y Corte. Hízose constar, sin especificación alguna, que era

¹¹ Archivo Municipal de Madrid. Signatura: 1-314-5.

¹² Signatura: 1-321-3.

¹³ Signatura: 1-329-1.

¹⁴ Signatura: 1-338-3.

¹⁵ Signatura: 1-307-6.

¹⁶ Véase nota 19.

¹⁷ *Perfil humano de Rosales*. Véase nota 1.

¹⁸ Archivo Municipal de Madrid. Libros de defunciones. Hospitales (3.º).

hijo de don Anselmo Rosales y doña Petra Gallinas, ambos de Madrid. Consignóse también que los abuelos paternos del neófito eran don Tomás, natural de Vitoria, y doña Angela Sánchez y Rosas, de San Martín de Valdeiglesias, y maternos don Antonio, de Cervantes de la Cabezuela y doña Basilia Kremester [sic], de población cuyo nombre debió de dejarse en blanco por su grafía algo enrevesada. Son extremos que figuran en la partida sacramental cuyo original pereció en la destrucción del Archivo durante la Guerra de Liberación y del que excepcionalmente hemos podido examinar una copia autorizada en el expediente administrativo del interesado ¹⁹.

Ramón de Rosales —así se nombra y firma—, de «carácter dulce y sombrío» según Martínez Pedrosa ²⁰, contando 18 años, elevó un escrito en 30 de julio de 1853 al Director de Telégrafos del Reino suplicando el nombramiento de «Ordenanza de instrucción» de los entonces denominados «Telégrafos eléctricos» ²¹, acompañando, a tal efecto, la oportuna certificación de estudios ²².

¹⁹ Partida de bautismo. «Como Teniente Mayor de la Yglesia Parroquial de San Lorenzo de esta Corte, Certifico, que en el libro quince de bautismos al folio trescientos cincuenta y uno buelto, se halla la sig.^{ta}»

Partida: En veinte y cuatro días del mes de Enero de mil ochocientos treinta y cinco, Yo d.^o Antonio Salmerón Pbro. Ten.^{te} de esta Parroq.^{ia} de San Lorenzo de Madrid, bauticé Solem.^{te} a Ramón Santiago, que nació en veinte y uno, hijo de D.^o Anselmo Rosales y de d.^o Petra Gallinas, naturales de Madrid, bautizados el padre en S.^o Martín y la madre en S.^o Lorenzo, viven C.^o Real de Avapies, n.^o doce; Abuelos Ptt.^{os} Don Tomás, nat.^o de la ciudad de Victoria en el Obp.^{do} de Calahorra y d.^o Angela Sánchez y Rozas, nat.^o de S.^o Martín de Valdeiglesias de este Arzbp.^{do}; Maternos D.^o Antonio, nat.^o de Cervantes de la Cavezuela, y d.^o Basilia Cremesten [sic], nat.^o de [sic]. Padrino d.^o Santiago Malacuera casado con d.^o Pascuala Rodríguez, vive Carrera de S.^o Gerónimo, n.^o uno, a quienes advertí el parent.^o Espirit.^o y demás oblig.^{os} y lo firmé.=D.^o Antonio Salmerón.

Concuerda con su original, a que me refiero. San Lorenzo de Madrid, a veinte y ocho de Sep.^{ro} de mil ochoc.^o cuarenta y seis.

D.^o Antonio Salmeron.»

Conservada junto con los demás documentos consultados en 1973, en el Archivo General de Correos y Telecomunicación. Expediente personal de don Ramón Rosales.

²⁰ *Perfil humano de Rosales*. Véase nota 1.

²¹ El texto de la instancia dice así:

«Sr. Director de Telegrafos del Reyno.

D. Ramon de Rosales de edad de 18 años, a V. S. respetuosamente expone: Que según justifica en el certificado que tiene el honor de exhibir a V. S. ha concluido el curso de Filosofía en el que se halla comprendida la Física y la Química; y creyendo que este estudio puede serle útil al ocuparse en el de Telegrafos eléctricos nuevamente establecidos.

Suplica a V. S. se digne nombrarle Ordenanza de instrucción de los referidos Telegrafos electricos a fin de recibirla y desarrollar en ella la afición con que se presenta a emprender este servicio: gracia que espera de la bondad de V. S. Madrid 30 de julio de 1853.

Al margen: «10 de ag.^{to}

Concedido»

Ramon de Rosales.»

²² El certificado a que alude aparece extendido en Madrid, a 29 de julio de 1853, por el Secretario General de la Universidad Central, don Victoriano Mariño y Arroyo, acedi-

Accediendo a sus deseos el día 11 de agosto era nombrado Ordenanza 2.º; presentado el día 17, pasa destinado a la Escuela de Telegrafía eléctrica, aprobando el examen de Aritmética y Geometría a finales de septiembre. A partir de entonces, su vida va ligada a las vicisitudes burocráticas de un empleado en cuyo expediente se registran casi con esquemática frialdad ascensos y traslados. Lo que en este caso nos permite precisar sus cambios de destino, de interés por otra parte en relación con el epistolario de su hermano Eduardo. Así, podemos registrar las siguientes anotaciones:

- 1854, 1 de enero.—Ascendido a Telegrafista 3.º
17 de mayo.—Destinado a la División de Bilbao. Se presenta el 9 de junio.
- 1855, 25 de agosto.—Trasladado a Pamplona. Se presenta el día 15 de septiembre. En 31 de diciembre, el Jefe de la Comandancia diría de él: «Es reservado, observa buena conducta. Tiene inteligencia e instrucción. Cumple bien con los deberes de su empleo. Le falta celo y subordinación. Educación y modales finos».
- 1856, 14 de enero.—Ascendido a Telegrafista 2.º y toma posesión.
17 de abril.—Trasladado interinamente a Tudela; se presenta el día 21. Regresa a Pamplona el 27 de mayo.
3 de junio.—Destinado a Vitoria. Se presenta el 23 de junio.
17 de noviembre.—Ascendido a Telegrafista de 1.º sigue en Vitoria.
21 de noviembre.—Provisionalmente se encarga de la estación de Haro.
- 1857, 24 de mayo.—Ascendido a Jefe de Estación de 2.º clase.
22 de septiembre.—Destinado a Logroño. El día 3 sale para su nuevo destino donde se presenta el día 5 de octubre.
- 1858, 28 de abril.—Destinado a la estación de Irún. Se presenta el 13 de mayo.
- 1859, 12 de noviembre.—Destinado a Vitoria. Se presenta el día 30.
- 1860, 17 de junio.—Trasladado a la Central (Madrid).
- 1861, 18 de enero.—Confirmado de Jefe de Estación de 2.º clase.
- 1863, 3 de febrero.—Suspense de empleo y sueldo por 15 días, sin que conste el motivo de tal medida. Se le traslada a Barcelona, donde se presenta el 2 de marzo.
22 de septiembre.—Jefe de Estación de 1.º clase.
- 1866, 10 de agosto.—Trasladado a la Central. Cesa en Barcelona el día 14.
- 1873, 23 de junio.—Solicita un mes de licencia por enfermo. Acompaña certificado médico suscrito por F. Súnier y Capdevila²³. Se le concede.

tando que don Ramón Rosales y Gallinas, de Madrid, «matriculado en esta Universidad en el curso académico de mil ochocientos cincuenta y uno a mil ochocientos cincuenta y dos en Quinto año de Segunda Enseñanza le ha ganado y probado con arreglo a las disposiciones vigentes, habiendo obtenido en los exámenes ordinarios la nota de Mediano». Tanto la instancia como el certificado obran en el expediente administrativo de referencia.

²³ El texto dice así: «El Médico-Cirujano, abajo firmado,

Certifico: que D. Ramon Rosales, a quien asisto hace mucho tiempo por una grave afección del pecho, necesita trasladarse a Panticosa, cuyas aguas y cuyos aires

- 1876, 14 de julio.—Destinado a Almansa, pero doce días después queda sin efecto el traslado.
30 de agosto.—Por R. O. se le concede la Cruz blanca del Mérito Militar de primera clase por los servicios prestados durante la guerra civil.
- 1878.—Pide pasar a Puerto Rico.
- 1881, 27 de agosto.—Nombrado en comisión de servicio para pasar a la estación de Panticosa. Se presenta el 2 de septiembre.
22 de septiembre.—Cesa en Panticosa.
1 de octubre.—Se presenta en su destino.
- 1882, 25 de agosto.—Pasa interinamente, en comisión de servicio, a Panticosa.
30 de septiembre.—Cesa en dicha comisión.
- 1883, 16 de enero.—Ascendido a Director de 3.ª
21 de agosto.—Pasa en comisión de servicio a Panticosa.
15 de septiembre.—Cesa en dicha comisión.
- 1884, 6 de julio.—Se encarga de la Sección de Salamanca.
23 de julio.—Pasa en comisión de servicio a Panticosa.
- 1886, 15 de abril.—Director de 2.ª clase. Sigue en Salamanca.
27 de mayo.—En despacho telegráfico remitido al Director General desde Salamanca a la una cuarenta de la tarde se comunica lo que sigue: «A la una y casi de una manera repentina ha fallecido el Director de esta Sección D. Ramón Rosales».

Ampliando la información que figura en el expediente podemos precisar que Ramón Rosales murió soltero, a los cincuenta y un años²⁴. Feligrés de la parroquia de San Martín, fue enterrado al día siguiente en el Cementerio Católico de dicha ciudad²⁵.

han de ser la principal, sino la única esperanza suya. Y respecto del tiempo que le conviene residir en aquella estación balnearia, declaro que no puede bajar de treinta días.

Y para que conste, libro la presente en Madrid a veinte y tres de Junio de mil ochocientos setenta y tres.

F. Súñer y Capdevila.»

Se trata, sin duda, del tristemente célebre Diputado de las Cortes de 1869, «enemigo de los reyes, de la tisis y de Dios».

²⁴ Partida de defunción. «En la Ciudad de Salamanca a veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis Yo el infrascrito Cura Parroco de esta de S.ª Martin mandé dar sepultura Eclesiástica al cadaver de D.ª Ramon Rosales Gallinas de estado soltero que falleció el mismo dia a las doce de la mañana a la edad de cincuenta y un años. Era feligrés de esta de S.ª Martin e hijo legitimo de D.ª Anselmo Rosales y de D.ª Petra Gallinas. Y para que conste estiendo la presente que firmo fecha ut supra

Dr. Man.ª Antonio Rodriguez Gra.»

Al margen: «Ramon Rosa[les] Gallinas soltero
Mayo 27/86».

Parroquia de San Martín de Salamanca. Libro V de Defunciones, folio 94.

²⁵ Así consta en el folio 369, según información facilitada personalmente en la Administración del Cementerio Católico, Rector Esperabé de Arteaga, n.º 4.

A la vista del expediente de Ramón Rosales y su confrontación con el epistolario de su hermano, puede advertirse sin dificultad una exacta correspondencia entre los destinos del primero y los envíos del pintor, explicando, incluso, el motivo de algunos desplazamientos del segundo hacia los puntos donde se encontraba su hermano.

EDUARDO ROSALES.—El gran pintor madrileño que centra el presente estudio.

MAXIMINA MARTÍNEZ [DE PEDROSA] BLANCO.—Prima y luego esposa de Eduardo Rosales. Natural de Tórtolas de Esgueva (Burgos), donde nació el 29 de mayo de 1839. Hija de don Blas y doña Joaquina, falleció en Madrid el 25 de noviembre de 1897. Hijos del matrimonio fueron Eloísa y Carlota.

FERNANDO MARTÍNEZ [DE PEDROSA] BLANCO.—Hermano de Maximina. Nacido en Madrid el 1 de junio de 1830, hemos de recordar lo expuesto en otra ocasión:

«Entre los más allegados a Rosales, unido a él por el doble vínculo del parentesco y de una amistad imperecedera, hemos de contar a su primo —y luego cuñado— Fernando Martínez Pedrosa. Algo mayor que el pintor, le sobrevivió casi veinte años.

Sabemos que fue también alumno del Colegio escolapio de San Antón y cursó, asimismo, algunas enseñanzas en la propia Academia de San Fernando. Empleado público en Hacienda —como lo fuera su padre, el tío Blas de uno de los primeros retratos de Rosales—, intervino en política, aunque siempre su vocación literaria le llevó a cultivar con entusiasmo no sólo el periodismo, sino la poesía —publicando sus primeras composiciones en plena juventud—, y posteriormente el teatro, escribiendo una veintena de comedias y zarzuelas. Bajo el título de *Nubes y flores* publicó el mismo año aciago de la muerte de su primo un tomo de poesías al que acompaña un precioso retrato a pluma de Rosales, grabado por Galván, mostrando la noble faz de su semblante. Campoamor, en el prólogo, subraya la naturalidad y buen gusto del autor»²⁶. Manuel Juan Diana, por su parte, trazó una cumplida biografía de Martínez Pedrosa en la edición del libro antes citado.

DON BLAS MARTÍNEZ PEDROSA Y GAONA.—Padre de Maximina y Fernando y suegro de Eduardo Rosales. Nacido en Madrid, falleció el 24 de diciembre de 1865, siendo enterrado en la sacramental de San Martín, patio del Santísimo Cristo de la Resurrección, nicho 524. Retratado por Rosales en 1856.

DOÑA JOAQUINA BLANCO Y GRAMNESTER.—Esposa de don Blas Martínez Pedrosa. Nacida en Madrid, falleció el 22 de abril de 1866, siendo sepultada en

²⁶ *Perfil humano de Rosales*. Véase nota 1.

la sacramental de San Martín, patio del Santísimo Cristo de la Resurrección, nicho 678.

Para mayor entendimiento del entronque y filiación de los familiares de Maximina Martínez de Pedrosa Blanco, prima y esposa que fue de Rosales, reproducimos a continuación el sucinto árbol genealógico, perteneciente a los familiares del artista:

	MATRIMONIOS	HIJOS
	{ D. Juan de Cristóbal D.ª Ana de Requejo	{ Jacinta Josefa
Tatarabuelos... ..	{ D.ª Jacinta de Cristóbal y Requejo D. Francisco de Pedrosa	{ Faustina Pedrosa y Cristóbal
Bisabuelos	{ D.ª Faustina Pedrosa y Cristóbal D. Agustín Martínez Bonilla D. Mateo Molinos	{ Vicente Martínez Pedrosa
Abuelos	{ D. Vicente Martínez Pedrosa D.ª Mariana Gaona Pedrosa (primos)	{ Blas Martínez Gaona [<i>el tío Blas</i>] Antonia Martínez Gaona [<i>la tía Antonia</i>]
Padres	{ D. Blas Martínez Gaona D.ª Joaquina Blanco Gramnester	{ Fernando Mercedes Vicente Maximina [esposa de Eduardo Rosales]
Tíos	{ D. Francisco Gaona D.ª Antonia Martínez Gaona (primos)	
Hermano	{ D. Fernando Martínez [Pedrosa] Blanco D.ª María Luisa Ruiz Castellanos	{ María Luisa Milagros Fernando Guillermo Gonzalo
Hermano	{ D. Vicente Martínez Blanco D.ª María Luisa Jones Berroeta	{ Ricardo Felisa María Asunción

HIJOS DE ROSALES.—Del matrimonio de Eduardo Rosales con Maximina, nacieron dos hijas: Eloísa y Carlota.

ELOÍSA ROSALES.—Primogénita del pintor. Nació en Madrid —en casa de la calle del Príncipe, sin número conocido— el 6 de septiembre de 1869. Bautizada el día 13 de dicho mes, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por

don Angel Pérez Villalvilla, impusiéronsele los nombres de Eloísa, Joaquina, Eugenia, actuando de padrinos don Livinio Stuyck y doña Eloísa Dulongal²⁷. Falleció prematuramente dos años después, el 8 de enero de 1872, siendo enterrada en el Cementerio de San Luis, patio de Nuestra Señora de la Paz.

CARLOTA ROSALES.—Segunda y última hija del pintor. Nacida en Madrid el 25 de octubre de 1872. Criada en ambiente de refinada sensibilidad artística, estudió Pintura con Palmaroli, permaneciendo a su lado en la Academia de Roma. El 14 de agosto de 1896 contrajo matrimonio canónico en Santa Bárbara, de Madrid, con don Miguel Santonja Cantó²⁸. Murió en Madrid el 4 de agosto de 1958.

DON MIGUEL SANTONJA CANTÓ.—Esposo de doña Carlota. Nacido en Alcoy el 25 de noviembre de 1859. Manifestó tempranamente indudables aptitudes musicales. Trasladado a Madrid cursó sus estudios en el Conservatorio, obteniendo varios galardones e iniciando sus actividades docentes. Pensionado en 1888 en la Academia de Bellas Artes de Roma, donde permaneció tres años, reincorporóse a su regreso al Conservatorio, ganando en 1904 la Cátedra de Armonía que desempeñó hasta su jubilación en 1930.

Autor de numerosas composiciones —siendo una de las más destacadas la zarzuela *El príncipe soñador*—, alcanzó importantes premios, entre ellos, el primero para himnos conmemorativos de la coronación de Alfonso XIII, cuyo estreno, a cargo de la Orquesta Sinfónica, se celebró solemnemente en el Teatro Real²⁹.

Falleció en Madrid el 11 de marzo de 1940, dejando una estela de gratos recuerdos por sus preclaras virtudes y magisterio ejemplar.

NIETOS DE ROSALES.—Del matrimonio de doña Carlota Rosales con don Miguel Santonja nacieron cinco hijos: Cecilia, Eduardo, María de la Concepción, Josefina y Trinidad.

CECILIA SANTONJA ROSALES.—Nacida en Madrid en 1897. Ahijada de Palmaroli. Soltera. Falleció en Madrid el 21 de julio de 1960.

EDUARDO SANTONJA ROSALES.—Nacido en Madrid el 9 de junio de 1899. Murió en Madrid el 4 de enero de 1966. Artista que logró armonizar el cultivo de

²⁷ Archivo parroquial de San Sebastián de Madrid. Bautismos. Libro 89, folio 8.

²⁸ Al llegar a este punto debemos subrayar un lapsus ciertamente involuntario, registrado en *El testamento de Rosales*, publicado en el tomo XII de los ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS (1976), pág. 280. Doña Carlota Rosales y Martínez, única hija superviviente del pintor, contrajo matrimonio en 1896, como queda indicado en el texto, con don Miguel Santonja y no con don Juan Comba, padre de Manuel y esposo de Trinidad Santonja Rosales.

²⁹ JOSÉ S. SANTONJA: *Alcoyanos ilustres. D. Miguel S. Santonja Cantó*. Fiestas de San Jorge. Moros y Cristianos. Alcoy, abril 1961.

grandes composiciones —murales, en particular— con el dibujo y la ilustración, reflejando un refinado buen gusto y una exquisita sensibilidad.

Estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, obteniendo primer premio en Pintura Decorativa, así como la pensión de Paisaje en El Paular. Primer premio en los concursos de portadas para *Blanco y Negro* en 1918 y 1935. Medalla de plata en la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París de 1925. Primer premio en el Concurso Nacional de Bellas Artes (Artes Decorativas) de 1931. Primer premio en el concurso de carteles para el Círculo de Bellas Artes en 1936.

Autor de notables murales para numerosos edificios, entre ellos, los Colegios Mayores de Jiménez de Cisneros, Nebrija y San Pablo, Lotería Nacional, Hostal de San Marcos de León, etc.

Manuel Sánchez Camargo, en la presentación del Catálogo de su Exposición Antológica celebrada en el Círculo de Bellas Artes (mayo-junio) de 1966, subrayaría «la modestia, casi la humildad» del artista.

Casado con doña Elena Esquivias en 30 de junio de 1931.

Hijos de este matrimonio:

- María Elena Santonja Esquivias, casada con don Jaime de Armiñán.
Padres de: Alvaro, Eduardo y María del Carmen.
- María del Carmen, soltera.

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN SANTONJA ROSALES.—Soltera.

JOSEFINA SANTONJA ROSALES.—Soltera.

TRINIDAD SANTONJA ROSALES.—Casada el 31 de marzo de 1928 con don Manuel Comba Sigüenza, hijo del pintor y discípulo de Rosales, don Juan, el famoso ilustrador de tantas estampas inolvidables.

Hijos de este matrimonio:

- Carlota, casada con Constantino Lagarón Yáñez.
Padres de: Emilio, Manuel y Carlota.
- Juan Miguel, casado con María Teresa Gutiérrez Otero.
Padres de: María Teresa, María de los Angeles y María José.

Como puede advertirse, las últimas anotaciones registradas confirman y perpetúan venturosamente hasta la fecha el entronque familiar y la descendencia de Rosales.